

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. Ayudas a la Movilidad Internacional de recién Titulados para realizar prácticas en empresas, bajo el proyecto NAURA VI – 2da fase en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y revisadas estas se hace público el listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
1	BIENVENIDO PARRA	CLAUDIA	UCO
2	CABRERA GÓMEZ	CONCEPCIÓN	UCO
3	DE CASTRO CONTRERAS	ANA	UCO
4	FERNÁNDEZ UREÑA	MARIO	UCO
5	FLORES GALLEGO	SARA	UCA
6	MAMANI CONDORI	MARLENI MAR	UCO
7	ORTEGA LECHUGA	JOSÉ IGNACIO	UJA
8	SANTANA ÁLVAREZ	ANA ROSA	UHU
9	URBANO NAVARRO	BELÉN	UCO

Se cita a los solicitantes que aparecen en la lista definitiva de admitidos a la realización de la entrevista personal, según lo descrito en el punto 6.1.d) de las bases de la convocatoria. Los participantes acudirán preferentemente a la sede ceiA3 que imparta la titulación que están cursando. Los solicitantes admitidos deberán enviar un correo electrónico al contacto de la universidad en la que está cursando sus estudios para confirmar su asistencia a la entrevista personal. A este correo se responderá con la hora exacta de su turno de entrevista. El calendario de entrevistas con fecha, hora y lugar de celebración es el siguiente:

CALENDARIO DE ENTREVISTAS

UNIVERSIDAD	DÍA	HORA DE INICIO	LUGAR	CONTACTO
UAL	Por determinar	Por determinar	Por determinar	cein@ual.es
UCA	Miércoles 15 de noviembre	11:00 h.	Oficina de Relaciones Internacionales - Edificio Hospital Real	Internacional.ceia3@uca.es
UCO	Lunes 13 de noviembre	10:00h	Sala de Juntas Baja Este Rectorado de la UCO	Internacional-ceiA3@uco.es
UHU	Lunes 13 de noviembre	11:00h	Oficina de Relaciones Internacionales	drinter05.sc.uhu.es
UJA	Lunes 13 de noviembre	10:00h	Sala de Juntas del edificio D3 Campus Las Lagunillas	Internacional.ujaen@ceia3.es

Código Seguro de Verificación	VBO25XYTCUU7Y5TRMEPUTRFPLQ	Fecha y Hora	09/11/2017 17:00:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS CON CAUSAS DE EXCLUSIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CAUSA(S) DE EXCLUSIÓN (ver cuadro siguiente)
1	CHAIMAE	EL OUADGHIRI	UCO	1
2	LLERENA PALOMO	MIGUEL	UCA	1,4
3	MARTOS COMINO	NOELIA	UJA	1,5
4	MOLINA CÁRDENAS	ANGELA MARÍA	UJA	3
5	MORAGA DE LA CRUZ	MANUEL	UJA	3
6	MORENO TOSCANO	ADRIÁN	UHU	1
7	ORTIZ GARCÍA	MARÍA	UJA	3
8	PEREZ CRESPO	LEIRE	UCA	1
9	REAL MORENO	SEVERIANO	UCO	1,2
10	RIVAS SÁNCHEZ	YAIR ANDREY	UCO	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
1	No ha obtenido la titulación durante el curso académico 16/17.
2	No aporta permiso de residencia con validez durante el periodo de desarrollo de las estancias.
3	Titulación no adscrita al ceiA3
4	No aporta certificación académica de alguna de las titulaciones que declara en la solicitud
5	No aporta certificación de idiomas válido

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, a jueves, 9 de noviembre de 2017

ENRIQUE QUESADA MORAGA

Coordinador General del ceiA3

Código Seguro de Verificación	VBO25XYTCUU7Y5TRMEPUTRFPLQ	Fecha y Hora	09/11/2017 17:00:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

